

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 16 de julio de 1969 por la que se acuerda la transformación del Depósito Judicial de Cadáveres de la ciudad de San Sebastián en Instituto Anatómico Forense.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la transformación en Instituto Anatómico Forense del actual Depósito Judicial de Cadáveres de la Ciudad de San Sebastián, de conformidad con el informe emitido por el Presidente de la Audiencia Territorial de Pamplona, y en virtud de lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1968.

Este Ministerio acuerda se constituya en San Sebastián el Instituto Anatómico Forense, cuya instalación, régimen orgánico y funcionamiento habrán de ajustarse a las normas contenidas en el capítulo XII del Reglamento Orgánico anteriormente citado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de julio de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 18 de julio de 1969 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Ricardo Rovira Sostres, Notario de Orihuela.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Ricardo Rovira Sostres, Notario de Orihuela, Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de julio de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 18 de julio de 1969 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don José Pérez-Ardá y López de Valdivieso, Abogado, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de La Coruña.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Pérez-Ardá y López de Valdivieso, Abogado, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de La Coruña.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de julio de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 18 de julio de 1969 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Francisco Pera Verdaguer, Magistrado del Tribunal Supremo.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Pera Verdaguer, Magistrado del Tribunal Supremo.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de julio de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 18 de julio de 1969 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don José Ignacio Monedero Gil, Abogado del Estado.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Ignacio Monedero Gil, Abogado del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de julio de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 18 de julio de 1969 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Andrés de León Pizarro, Presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid, y con motivo de su jubilación.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Andrés de León Pizarro, Presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid, y con motivo de su jubilación.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de julio de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 18 de julio de 1969 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Francisco García Espinosa de los Monteros, Magistrado, y con motivo de su jubilación.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco García Espinosa de los Monteros, Magistrado, y con motivo de su jubilación.

Este Ministerio ha tenido a bien concederle la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 18 de julio de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 18 de julio de 1969 por la que se concede la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort a don Arturo Gallardo Rueda, Letrado Mayor del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de la Subsecretaría de Justicia.

Ilmo. Sr.: En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Arturo Gallardo Rueda, Letrado Mayor del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de la Subsecretaría de Justicia.